

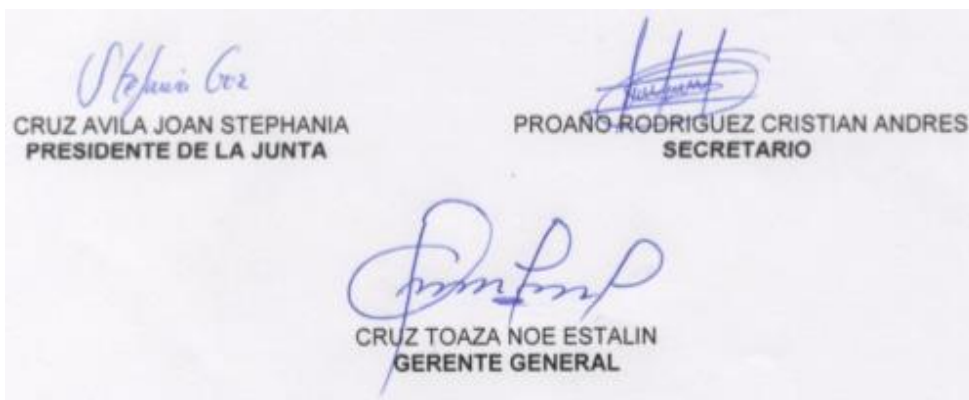
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE MULTISATV CIA. LTDA.**

Hoy 14 de Marzo del 2017, a las 18h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía., se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE MULTISATV CIA. LTDA.** que conforman el 100%del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación del Estados de Situación Financiera
2. Aprobación de la Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
3. Aprobación Flujo de Efectivo
4. Aprobación de Estado de Resultado Integral

Presidente de la Junta la Srta. CRUZ AVILA JOAN STEPHANIA titular de la función y actúa como Secretario PROAÑO RODRIGUEZ CRISTIAN ANDRES conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley. • Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Resultado Integral, al finalizar el periodo fiscal del año 2016 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. • Termina la sesión a las 22H00 del 14 de Marzo del 2017



CRUZ AVILA JOAN STEPHANIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

PROAÑO RODRIGUEZ CRISTIAN ANDRES
SECRETARIO

CRUZ TOAZA NOE ESTALIN
GERENTE GENERAL